



T. ROWE PRICE FUNDS SICAV

Japanese Equity Fund — Clase Q

A 31 marzo 2025

Las cifras se indican en EUR



Gestor del Fondo:
Hiroshi Watanabe

Fondo gestionado
desde:
2024

Incorporación a la
empresa:
2006



Neutral

OBJETIVO DE INVERSIÓN

Aumentar el valor de sus acciones, a largo plazo, mediante la revalorización de sus inversiones.

PROCESO DE INVERSIÓN

El fondo está clasificado conforme con las disposiciones del artículo 8 del SFDR (Reglamento de la UE sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, por sus siglas en inglés) y, entre otras características, promueve aspectos medioambientales y/o sociales y las empresas en las que se invierte siguen prácticas de buena gobernanza. El fondo se gestiona activamente e invierte principalmente en una cartera ampliamente diversificada de acciones de empresas de Japón. Aunque el fondo no tiene como objetivo la inversión sostenible, la promoción de características medioambientales y/o sociales se logra mediante el compromiso del fondo de mantener al menos el 10% del valor de su cartera invertido en Inversiones sostenibles, según la definición del SFDR. Junto con las características medioambientales y sociales que se promueven, el fondo aplica además el control de responsabilidad propio de la gestora de inversiones (la Lista de exclusión responsable de T. Rowe Price). El fondo puede utilizar derivados con fines de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. Para consultar los detalles completos del objetivo y la política de inversión, consulte el folleto. El gestor no está limitado por el índice de referencia del fondo, que se utiliza únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.

Los datos de rentabilidad indicados son datos de rentabilidad histórica que no garantizan ni constituyen un indicación fiable de los resultados futuros.

RENTABILIDAD

RENTABILIDAD						Anualizada			
(Valor liquidativo, rentabilidad total)	Fecha de lanzamiento	1 mes	3 meses	Año hasta la fecha (YTD)	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el lanzamiento
Clase Q	28 oct 2014	-1,93%	1,31%	1,31%	2,06%	0,22%	3,31%	4,73%	7,31%
Índice TOPIX Net		-2,93%	-2,89%	-2,89%	-0,76%	6,76%	8,97%	5,28%	7,96%

RENTABILIDAD ANUAL

(Valor liquidativo, rentabilidad total)	mar 15 - mar 16	mar 16 - mar 17	mar 17 - mar 18	mar 18 - mar 19	mar 19 - mar 20	mar 20 - mar 21	mar 21 - mar 22	mar 22 - mar 23	mar 23 - mar 24	mar 24 - mar 25
Clase Q	-2,21%	25,06%	9,83%	1,42%	-1,01%	42,38%	-17,92%	-7,97%	7,19%	2,06%
Índice TOPIX Net	-10,61%	22,85%	5,24%	-0,43%	-5,43%	29,23%	-2,28%	-1,59%	24,60%	-0,76%

Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento.
Las rentabilidades del índice se muestran con los dividendos netos reinvertidos.
Las rentabilidades del índice TOPIX se calculan en yenes japoneses (JPY) y se convierten a euros usando un tipo de cambio determinado por un tercero independiente.
El gestor no está limitado por el índice o los índices de referencia del fondo, que se utiliza(n) únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.
La política de inversión del fondo cambió el 1 de octubre de 2022, con la inclusión de un compromiso mínimo con las inversiones sostenibles. La rentabilidad anterior a esa fecha se obtuvo sin esta consideración.

RIESGOS CLAVE DEL FONDO

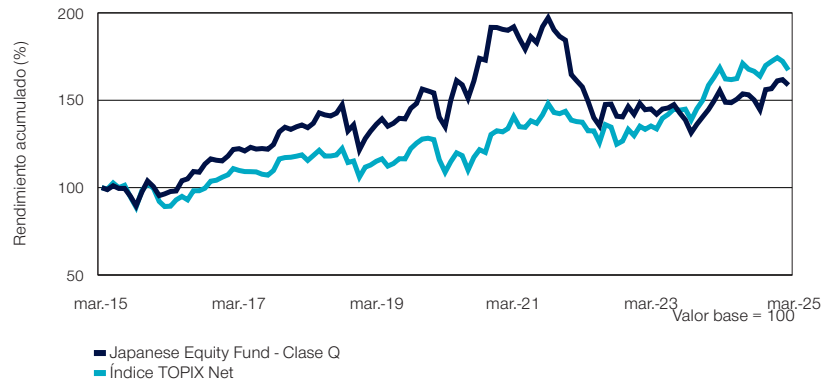
Riesgo de cambio: Las variaciones de los tipos de cambio de divisas podrían reducir las ganancias o incrementar las pérdidas de la inversión. **Riesgo de renta variable:** La renta variable puede perder valor rápidamente por diferentes razones y puede mantenerse a precios bajos indefinidamente. **Riesgo de concentración geográfica:** El riesgo de concentración geográfica puede hacer que la rentabilidad se vea más afectada por las condiciones sociales, políticas, económicas, medioambientales o de mercado que inciden en los países o regiones en los que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de falta de liquidez:** El riesgo de liquidez puede provocar dificultades a la hora de valorar o negociar los valores a un valor razonable en un período de tiempo deseado. **Riesgo de pequeña y mediana capitalización:** Los precios de los valores de empresas de pequeña y mediana capitalización pueden ser más volátiles que los precios de los valores de empresas más grandes. **Riesgo de estilo:** El riesgo de estilo podría afectar a la rentabilidad, ya que se suele apostar o no por los distintos estilos de inversión dependiendo de las condiciones del mercado y del sentimiento inversor.

RESUMEN DEL FONDO

Gastos corrientes, al cierre del ejercicio 31 mar 2025	0,92%
Comisión inicial máxima	—
Inversión mínima	€0
Fecha de lanzamiento del Fondo	16 dic 2005
Fecha de lanzamiento - Clase Q	28 oct 2014
Divisa base del Fondo	EUR
Divisa de la clase de acciones	EUR
Clase de acciones	Accumulating
Total de activos del Fondo	€101,6 millones
Número de emisores	73
Porcentaje en efectivo	1,3%
Categoría Morningstar™	EAA Fund Japan Large-Cap Equity
Clase Q - Código ISIN	LU1127970256
Clase Q - Código Bloomberg	TRJAEQ LX

Los datos de rentabilidad indicados son datos de rentabilidad histórica que no garantizan ni constituyen un indicación fiable de los resultados futuros.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



Los datos de rentabilidad indicados son datos de rentabilidad histórica que no garantizan ni constituyen un indicación fiable de los resultados futuros. Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento. El gestor no está limitado por el índice o los índices de referencia del fondo, que se utiliza(n) únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.

10 POSICIONES PRINCIPALES

Emisor	Sector	% del fondo
Sony	Aparatos eléctricos	6,6
Mitsubishi UFJ Financial	Bancos	6,0
Itochu	Comercio al por mayor	4,1
Tokio Marine Holdings	Seguros	3,6
Seven & i Holdings	Comercio minorista	3,6
Shin-Etsu Chemical	Productos químicos	3,2
Inpex	Minería	2,9
Toyota Motor	Equipos de transporte	2,7
Takeda Pharmaceutical	Farmacéuticas	2,6
Resona Holdings	Bancos	2,6

DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL

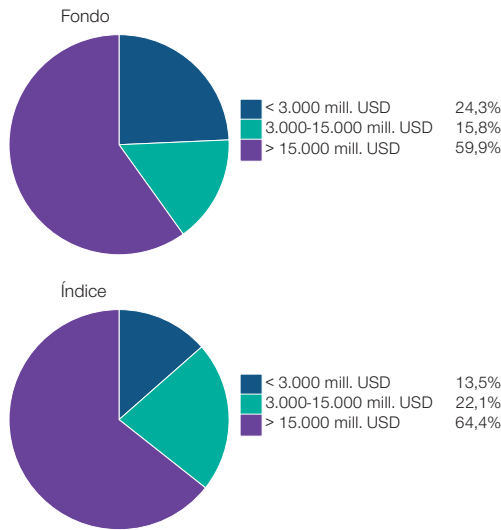
Sector	% del Fondo	Fondo vs. Índice de referencia comparativo
Equipo de transporte y automóviles	9,8	1,9
Bancos	10,3	0,7
Comercio y venta al por mayor	6,1	-0,6
Construcción y materiales	4,8	1,4
Aparatos eléctricos e instrumentos de precisión	17,0	-2,6
Energía eléctrica y gas	0,6	-0,7
Recursos energéticos	2,9	2,1
Serv. financieros ex bancos	7,6	2,0
Alimentación	1,0	-2,2
Informática, servicios y otros	8,6	-6,5
Maquinaria	5,3	-0,2
Farmacéuticas	4,7	0,4
Materias primas y productos químicos	9,0	3,6
Inmobiliario	3,5	1,6
Comercio minorista	5,3	0,8
Acero y metales no ferrosos	1,4	-0,3
Transporte y logística	0,7	-2,9

Fuente: Bolsa de Tokio. Para este producto, T. Rowe Price usa la estructura TOPIX para la información sobre sectores e industrias.

INVERSIONES SOSTENIBLES

	Compromiso objetivo mínimo (%)	% del Fondo
Inversiones sostenibles	10,0	17,7
con objetivo medioambiental	0,5	5,5
con objetivo social	0,5	12,2

DISTRIBUCIÓN POR CAPITALIZACIÓN



Los datos del índice de referencia comparativo corresponden al índice TOPIX Net.

RIESGOS GENERALES DEL FONDO

Riesgos generales del fondo: leer conjuntamente con los riesgos específicos mencionados anteriormente. **Conflictos de interés:** las obligaciones del gestor de inversiones con respecto a un fondo pueden entrar en conflicto con sus obligaciones para con otras carteras de inversión que gestione. **Riesgo de contraparte:** El riesgo de contraparte podría materializarse si una entidad con la que trabaja el fondo no está dispuesta a cumplir sus obligaciones con el fondo o no está en condiciones de hacerlo. **Custodia:** en caso de que el depositario y/o custodio se declare insolvente o incumpla de cualquier otro modo las obligaciones que le incumben, podría existir un riesgo de pérdida o retraso en la devolución de ciertos activos del fondo. **Ciberseguridad:** el fondo podría estar sujeto a riesgos operativos y de seguridad de la información derivados de violaciones de la ciberseguridad de los sistemas de información digital del fondo o de sus proveedores de servicios externos. **ESG:** la integración de aspectos, la igual que otros eventos ESG podrían tener un sustancial impacto negativo en el valor de una inversión y en la rentabilidad del fondo. **Inflación:** la inflación podría mermar el valor del fondo y sus inversiones en términos reales. **Riesgo de fondos de inversión:** El fondo de inversión conlleva ciertos riesgos que el inversor no tendría que afrontar si invirtiera directamente en los mercados. **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado puede hacer que el fondo sufra pérdidas provocadas por cambios imprevistos en diversos factores. **Liquidez de mercado:** en condiciones de mercado extremas, podría resultar difícil vender los valores del fondo, por lo que podría serle imposible reembolsar acciones a corto plazo. **Riesgo operativo:** El riesgo operativo puede causar pérdidas a consecuencia de incidentes provocados por personas, sistemas y/o procesos. **Sostenibilidad:** los fondos que tienen como objetivo promover características medioambientales y/o sociales podrían no tener éxito o tenerlo solo parcialmente.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los Fondos son subfondos de T. Rowe Price Funds SICAV, una sociedad de inversión de Luxemburgo con capital variable registrada ante la Commission de Surveillance du Secteur Financier y habilitada como organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (undertaking for collective investment in transferable securities, UCITS). Los detalles completos de los objetivos, las políticas, los riesgos y la información sobre sostenibilidad figuran en el folleto que está disponible con los documentos de información clave para los inversores o el documento de información clave, en inglés y en una lengua oficial de las jurisdicciones en las que los fondos están registrados para la venta pública, junto con los estatutos y los informes semestrales y anuales (de manera conjunta, los «Documentos del fondo»). Cualquier decisión de inversión debe hacerse en base a los Documentos del fondo, que pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante local, del agente de información/agente de pagos local o de los distribuidores autorizados y a través de www.funds.troweprice.com. Los precios más recientes del fondo están disponibles en Internet a través de Morningstar.

Este documento, incluyendo cualquier tipo de declaraciones, información, datos y contenidos que figuren en él y cualquier material, información, imágenes, enlaces, gráficos o grabación proporcionados conjuntamente con este documento, lo proporciona T. Rowe Price exclusivamente a efectos informativos generales y/o de marketing. No está previsto el uso del material por parte de personas en jurisdicciones en las que esté prohibida o restringida la distribución del material, y en algunos países el material se proporciona mediante solicitud específica. El material no podrá ser copiado ni redistribuido, total o parcialmente, bajo ninguna circunstancia, sin la autorización de T. Rowe Price. El documento no constituye una distribución, una oferta, una invitación, recomendación o incitación a vender o comprar valores en ninguna jurisdicción. Para más información, póngase en contacto con su asesor de inversión y pídale asesoramiento sobre las consecuencias legales, reglamentarias y fiscales de invertir en el Fondo. Si realiza la inversión mediante un tercero, debe ponerse en contacto con él directamente, ya que los cargos, el rendimiento y los términos y condiciones pueden ser sustancialmente diferentes.

Información adicional para: Inversores en el Reino Unido: Se informa a los inversores de que ninguna, o casi ninguna, de las protecciones que ofrece el sistema regulador del Reino Unido están disponibles, y de que no podrán acceder a la compensación del Plan de Compensación de Servicios Financieros del Reino Unido. **Inversores en Austria:** Agente de pagos: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena. Los Documentos del fondo podrán solicitarse de forma gratuita al agente pagador.

EEE A no ser que se indique lo contrario, este material ha sido publicado y aprobado por T. Rowe Price (Luxembourg) Management S.à r.l. 35 Boulevard du Prince Henri L-1724 Luxemburgo que está autorizada y regulada por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo (Commission de Surveillance du Secteur Financier). Expedido a inversores minoristas, solo por intermediarios financieros.

Reino Unido. Este material ha sido publicado y aprobado por T. Rowe Price International Ltd, Warwick Court, 5 Paternoster Square, London, EC4M 7DX, que está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (Financial Conduct Authority). Expedido a inversores minoristas, solo por intermediarios financieros.

Suiza, Publicado en Suiza por T. Rowe Price (Switzerland) GmbH, Talstrasse 65, 6th Floor, 8001 Zürich, Suiza. First Independent Fund Services Ltd, Klausstrasse 33, CH-8008 Zürich es el Representante en Suiza. Helvetische Bank AG, Seefeldstrasse 215, CH-8008 Zürich es el Agente de pagos en Suiza.

Los subfondos de T. Rowe Price SICAV no están disponibles para personas físicas con nacionalidad de los Estados Unidos o con residencia en los Estados Unidos o personas jurídicas establecidas en los Estados Unidos, tal y como se define en la Regla 902(k) de la Ley del Mercado de Valores Estadounidense de 1933 (United States Securities Act of 1933), en su versión modificada («Securities Act»). No se han registrado ni se registrarán las acciones de los fondos en virtud de la Securities Act o en virtud de ninguna otra ley del mercado de valores de cualquier Estado. Además, no se registrarán los fondos en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de los Estados Unidos de 1940 (United States Investment Company Act), (la «Ley de 1940»), en su versión modificada, y los inversores no gozarán de las ventajas de la Ley de 1940. Proporcionado a empresas internacionales en EE. UU. por T. Rowe Price Investment Services, Inc.

© 2025 T. Rowe Price. Todos los derechos reservados. T. ROWE PRICE, INVEST WITH CONFIDENCE, el diseño Bighorn Sheep (camero de las Rocosas) y los indicadores relacionados (<https://www.troweprice.com/en/intellectual-property>) son marcas comerciales de T. Rowe Price Group, Inc. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos propietarios.

INFORMACIÓN ADICIONAL

© 2025 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información contenida aquí: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenido; (2) no puede ser copiada ni distribuida; y (3) no se garantiza que sea correcta, completa o actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido se hacen responsables de ningún perjuicio o pérdida derivados de la utilización de esta información. La rentabilidad anterior no es garantía de resultados futuros. Para más información sobre la metodología de las calificaciones, visite www.morningstar.com

Algunos números de este informe pueden no coincidir debido al redondeo y/o la exclusión del efectivo.

Los valores específicos indicados y descritos no constituyen todos los valores adquiridos, vendidos o recomendados para el Fondo y no debe presuponerse que los valores indicados y comentados fueron o serán rentables.

Los activos del Fondo, los análisis basados en las posiciones (excluida la rotación de la cartera) y la atribución de la cartera se calculan utilizando el Libro de registros de inversiones (IBOR) interno de T. Rowe Price. Debido a diferencias de tiempo y metodología contable, los datos del IBOR pueden diferir de los del Libro de registros contables (ABOR) facilitados por el contable del Fondo.

GLOSARIO

Acciones de acumulación: clase de acciones ordinarias que se otorgan a los accionistas de una empresa en lugar de un dividendo o como complemento de este. Por lo general, se utilizan para obtener una ventaja fiscal.

Títulos con respaldo de activos (ASB): títulos cuyo pago de rendimientos y valor del capital se derivan y están respaldados por un conjunto específico de activos subyacentes.

Índice de referencia: índice de mercado bursátil que se puede utilizar para analizar la asignación, el riesgo y la rentabilidad de un fondo, conocido también como indicador de rentabilidad.

Índice de referencia especial: índice de referencia adaptado a los objetivos de inversión de un cliente.

Cupón: documento que justifica legalmente la titularidad de un certificado de acciones o de un certificado de bonos al portador y que se presenta para hacer valer el derecho del titular a dividendos o al pago de intereses por un título.

Calidad crediticia: evalúa la capacidad del emisor de un bono para pagar puntualmente el capital y los intereses de su deuda y, como tal, es un indicador de riesgo de crédito. Las agencias de calificación crediticia emiten calificaciones de calidad crediticia que indican el riesgo de las empresas en el mercado de crédito.

Derivados: contratos cuyo valor se basa normalmente en el movimiento de precios de activos financieros subyacentes, como bonos, acciones, materias primas, divisas, tipos de interés o índices bursátiles. Los derivados se pueden utilizar para especular sobre movimientos en los activos subyacentes, cubrir una posición o apoyar una participación. Los tipos más comunes son los futuros, los contratos a plazo, los swaps y las opciones.

Diversificación: estrategia de gestión de riesgo que mezcla distintas inversiones en una cartera. Un fondo diversificado incluye distintos tipos de activos e instrumentos de inversión con el fin de limitar la exposición a un único activo o riesgo.

Acciones de distribución: tipo de acción que otorga a un accionista el derecho a un dividendo acordado en la junta general anual de la empresa.

Objetivos medioambientales – objetivos vinculados a abordar los retos medioambientales a los que se enfrenta el planeta, por ejemplo la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular, la prevención y el control de la contaminación y la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Características de sostenibilidad medioambiental: rasgos de un producto, actividad empresarial o reglamentos que indican una responsabilidad de conservación de los recursos naturales y protección de los ecosistemas mundiales para las generaciones presentes y futuras.

ASG: (o ESG por sus siglas en inglés) acrónimo referente a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Los criterios ASG se aplican a las operaciones de una empresa para que los inversores socialmente conscientes puedan filtrar posibles inversiones. La A evalúa el comportamiento de una empresa como administradora de la naturaleza; la S considera el trato de una empresa hacia sus empleados, proveedores, clientes y la comunidad en la que opera; y la G se aplica al liderazgo de una empresa, la remuneración de sus ejecutivos, las auditorías, los controles internos y los derechos de los accionistas.

Lista de exclusión: lista de empresas, sectores o países excluidos de un fondo en base a factores o riesgos ASG. Los filtros basados en criterios ASG se pueden aplicar a las carteras como una estrategia independiente o en combinación con otros estilos, como la inversión temática o la integración de ASG en el proceso de inversión.

Cobertura: técnica de inversión por la que un inversor o trader asume un riesgo nuevo que contrarresta otro existente, como los posibles cambios adversos en un tipo de cambio, tipo de interés, acción, bono o en el precio de una materia prima.

Vencimiento: fecha acordada de finalización de una transacción, un instrumento financiero o una inversión. El vencimiento se utiliza a menudo en combinación con depósitos, operaciones de divisas, transacciones a plazo, swaps de tipos de interés y materias primas, opciones, préstamos e instrumentos fijos.

Comisión máxima inicial: nivel máximo permitido de gastos de ventas que se paga a un intermediario cuando se invierte en un fondo. La comisión cubre los gastos de administración y mercadotecnia, entre otros.

Título con garantía hipotecaria (MBS): tipo de título respaldado por activos que está garantizado por una hipoteca o grupo de hipotecas.

Categoría Morningstar: clasificación de un fondo basada en su estilo de inversión según las participaciones subyacentes de la cartera a lo largo de tres años. Si el fondo es nuevo y no tiene cartera, Morningstar estimará la categoría que le corresponde antes de asignarle una más permanente.

VL (valor liquidativo por acción): valor de los títulos dentro de una cartera al cierre del mercado, más el resto de activos, como la tesorería, menos sus pasivos, dividido por el número total de acciones en circulación.

Gastos corrientes: cifra publicada anualmente por una sociedad de inversión que cubre los costes anuales de invertir en un fondo. Entre estos figuran los pagos por la gestión de las inversiones, la administración y la custodia de activos, así como el coste de las funciones de supervisión independiente.

Duración del diferencial: mide la sensibilidad del valor de un título a los cambios de su diferencial de crédito. El diferencial es la diferencia entre el rendimiento de un título y el de un tipo oficial, como los tipos de interés en tesorería o el rendimiento de los bonos del Estado.

Objetivos sociales – objetivos dirigidos a superar retos sociales, como por ejemplo contribuir a combatir la desigualdad o fomentar la cohesión social, la integración social o las relaciones laborales, o actividades encaminadas a mejorar el capital humano o la calidad de vida de comunidades económica o socialmente desfavorecidas.

Inversiones sostenibles – inversiones en actividades económicas que promueven objetivos medioambientales o sociales, siempre que las mismas no perjudiquen sustancialmente a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas participadas (en cartera) se rijan por prácticas de buen gobierno corporativo.

Rentabilidad total: rentabilidad de una inversión durante un periodo específico, que incluye la revalorización o depreciación de precios más todos los ingresos reinvertidos, expresada como tasa de rentabilidad anual compuesta.

Rentabilidad acumulada: rentabilidad real de una inversión durante un periodo específico. La rentabilidad acumulada no indica las posibles fluctuaciones en el valor de la inversión durante el periodo. Por ejemplo, un fondo podría tener una rentabilidad acumulada positiva a 10 años pese a haber experimentado algunos años negativos durante ese periodo.

Media anual: es siempre hipotética y no debe confundirse con los resultados anuales reales. Modera las variaciones en la rentabilidad anual para indicar la rentabilidad constante anual que habría generado la rentabilidad acumulada real de la inversión. Esto sugiere la contribución anual de una inversión a la cartera, siempre que se haya mantenido durante todo el periodo.

Volatilidad: mide las oscilaciones de precios de un activo. Mientras más volátil sea el precio, mayor es el riesgo del título.

Rendimiento al vencimiento (YTM): rentabilidad total esperada de un bono que se mantiene hasta su vencimiento. El YTM se considera una rentabilidad de los bonos a largo plazo, pero se expresa en forma de tasa anual.

Yield to worst (YTW): mide la rentabilidad más baja que puede lograr un bono con disposiciones en su contrato que permiten al emisor cerrarlo antes de su vencimiento. El YTW ayuda a los inversores a gestionar los riesgos y a garantizar que se cumplan los requisitos de ingresos específicos incluso en los peores escenarios.